

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificada, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir con plenitud y fidelidad á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; ojo y se hace eco de todas las quejas justas que se lo dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NUM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Cartas

Madrid 15 de noviembre de 1893.

A falta de noticias de Melilla con detalles de acciones, batallas, peripecias y censuras que ahora tanto se lee, ocupa preferentemente las conversaciones el tema político militar del viaje de Lopez Dominguez al teatro de la guerra.

Este general recibió anoche á varios periodistas ante quienes hizo determinadas declaraciones que la prensa de la mañana publica sin comentar y de que se ha hablado hoy en los círculos. El ministro de la Guerra no ha desistido de su pensamiento referente á ir á Melilla. Desistirá de llevarlo á efecto si con las fuerzas enviadas el general Macías dá remate feliz al empeño de construir el fuerte en Sidi Guariach; mas si es preciso el envío de mayores contingentes armados el ministro irá á dirigir por sí mismo la campaña, pues además entiende que la nota del sultán no impide ni estorba que las tropas españolas arrojen de nuestro territorio á los rifeños y los escarmienten para que no se repitan hechos como los pasados.

Otro periodista diligente vió á Sagasta á quien preguntó qué había de viaje á Melilla del ministro de la Guerra. El jefe del Gobierno contestó que todavía no se había considerado preciso el nombramiento de general en jefe, y que pudiera no ser necesario; pero si al cabo hay que dar batallas habrá que hacer ese nombramiento que recayendo en Lopez Dominguez daría lugar á sustitución interina en el ministerio de la Guerra. Añadió Sagasta que Moret creía que en esta misma semana llegarán al Riff emisarios del emperador que han de determinar que las kábilas depongan su actitud bélica y no se opongan á la construcción del fuerte.

El *Imparcial* publica hoy un artículo opionándose al nombramiento de general en jefe para Melilla y al viaje del ministro en que censura el propósito y pide que se retire á su casa y deje la cartera, pues es esto preferible á que realice un pensamiento que cree encierra graves peligros. Ha llamado la atención el artículo por ser dado á luz por un diario que figura como muy amigo de la situación que con frecuencia defiende á capa y espada. Se espera que en el Consejo que se celebra ahora en casa de Sagasta se plantee esta cuestión, aunque lo probable es que se aplaque hasta el instante en que Lopez Dominguez crea que debe emprender el viaje á que parece se oponen otros ministros.

No ha pasado inadvertida la declaración hecha por este ministro anoche, á saber que la nota del sultán evitó un desembarco de tropas en Ceuta ó Tetuan, pues de este modo se evidencia que el gobierno debió acordar ese hecho. Mejor habría sido que el ministro guardara más reserva, sobre todo no viéndose obligado á hablar, pues no se ve la necesidad de dar á la publicidad un propósito que no fué necesario llevar á la práctica, mayormente siendo de la índole que es. Un telegrama de Inglaterra dice que va á emprenderse allí una campaña pidiendo se envíe poderosa escuadra al Mediterráneo, necesaria ante las contingencias á que está sugeto el conflicto de Melilla.

De Barcelona comunican que fué colocado un petardo de dinamita en un balcon del Círculo fascista que no estalló porque un criado logró apagar la mecha. En casa de uno de los últimamente detenidos, llamado Fontanals se encontraron 10 petardos de dinamita y otros objetos. En el Círculo mercantil se recibió un anónimo anunciando que iba á ser volado el hermoso edificio. En Villanueva y Geltrú estalló un petardo en la casa-cuartel de la guardia civil, causando desperfectos materiales. La casa sigue con actividad, y el tema de la dinamita es el preferente en las conversaciones de aquella capital.—De Santander no hay noticias extraordinarias.

La lucha electoral se acentúa, si bien observo menos animación que en otras ocasiones. Los posibilistas han publicado circular que firman los diputados y senadores marcando línea de conducta á sus correligionarios, demostrando que todavía no se han fundido con los fusionistas.

Esta noche se inaugura el nuevo casino republicano que sostendrá la agrupación á que trata de dar vida y dirige Carvajal.

No ha habido hoy noticias de interés de Melilla donde sigue el fuego lento.

Se abrieron las Cámaras de París. Los discursos de los presidentes rebozan afecto á Rusia. En la elección de presidente de la Cámara salió elegido Perier (moderado) por 295 votos contra 195 que tuvo Brisson.—F.

Eva.

—Hijo mio—dijo el venerable cura alzando á mí sus ojos posados entonces en el viejo volumen del *Antiguo Testamento*,—harás mal si te fías de las mujeres.

—Padre—le repliqué levantándome y hojeando el libro hasta encontrar el capítulo en que se encuentra la creación de la mujer,—la hizo Dios con sus blandas y suaves manos, la hizo Dios más despacio que al hombre, sin las grandes prisas del resto de la creación; es su obra acabada. Leed—dije señalando con el dedo un versículo—las palabras de Adán que son un canto de amor: «Ya esta es hueso de mis huesos y sangre de mi sangre...» Vos lo sabeis; la hizo de su costilla.

—Escucha desgraciado: fué de una costilla... pero de una costilla falsa. Así son ellas. Yo callé, el cura, que se había subido las gafas á la frente y se limpiaba los ojos, no pudo ver cómo huyó de mi alma la primera de mis ilusiones.

CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS.

Miscelánea.

La Cruz Roja. Nuevas cantidades recaudadas por esta asociación para la campaña de Melilla:

D.ª Carmen G.ª, 0'25; un granadino, 1'00; Eduardo Estevan, 0'50; Francisco Sevilla, 0'25; Francisca Quero, 1'00; Miguel Olmedo, 0'50; Antonio Gomez, 2'00; Pedro Saenz, 3'00; S. M., 0'50; Juan Creus, 2'00; Ricardo Burgos, 5'00; Juan Moreno, 5'00; Manuel Hita, 1'00; Ricardo Reina, 0'25; Sr. Lopez Torres, 0'50; Felipe Lopez, 0'50; Antonio Espinola y C.ª, 2'00; Francisco Rodriguez, 0'50; Agustín Vilchez, 0'50; Nicolás Talero, 0'50; José Torres, 0'75; Filomena Gonzalez, 2'00; José Lorente, 0'50; Benavente Hermano, 0'25; Sr. Reboyo, 0'25; José Diaz Palomares, 1'00; Tomás Agrela, 0'25; Juan Rodriguez, 1'00; Nicolás Guindo, 0'50; Concepción Rodriguez, 2'00; José Martos, 1'00; Marcelino Martín, 2'00; Juan Cardona, 0'30; Antonio Merino, 0'10; Mariano Ruiz, 2'50; Nicolás Garzon, 1'00; Sacramento Cañizares, 1'00; Elena Rodriguez, 1'00; Carmen Cantos, 0'50; Antonio Fernandez, 1'00; Félix Biedma, 0'50; Pascual hermanos, 2'50; Micaela Romero, 3'75; Dolores Tamayo, 1'00; David Gonzalez, 0'25; Enrique Mendez, 1'00; Domingo Martos, 5'00; Antonio Alarcón, 0'50; Francisco G.ª Perez, 0'60; un malagueño, 1'00; José Torres, 2'50; Francisco Pericás, 1'00; Manuel Moreno, 2'50; Sr. Montiel, 1'00; viuda de Tamayo, 0'50; Sr. Galvez, 0'50; Bernardo Escolar, 1'00; Sr. G.ª Sastre, 2'00; señora del coronel de Córdoba Sr. Ballesteros, 1'00; José Ontiveros, 2'50; P. Moncaubeig, 5'50.

Agresion.

Anoche estuvieron juntos tomando copas José Estevez y otros individuos vecinos de la misma casa que él habita en el Barranco del Abogado.

Cuando se dirijian á su respectivo domicilio hallándose ya en el Barranco tres de los sujetos, que deben tener resentimientos con el Estevez lo agredieron de improviso golpeándolo y maltratándolo y uno de ellos con un arma blanca le infirió una grave herida en la nariz, otra en la frente, y cuatro menos graves en la region temporal occipital y en la carotidea izquierda.

El herido se presentó en la Casa de Socorro y curado de primera intencion por los facultativos Sres. Solá y Prieto, se le condujo al Hospital donde continua en grave estado.

Segun nos dicen, Antonio Estevez que acudió á socorrer á su hermano cuando lo agredían los tres sujetos, resultó tambien herido en la region temporal izquierda.

Propaganda electoral. Organizada por el subcomité progresista de la parroquia de San Justo, se efectuó anoche una reunion de propaganda, á la que asistieron muchos electores del barrio.

Aceptada la candidatura de D. José Jimenez Gonzalez, que fué aclamado por la concurrencia, se acordó, que el nombre del Sr. Ji-

menez, se vote solo en la papeleta, sin que figuren en esta otros, y rechazándose por tanto, toda clase de alianzas, coaliciones ó combinaciones con partidos ó candidatos.

Pase á la escala activa. Se ha publicado una R. O. de Guerra disponiendo que puedan ser destinados á los cuerpos en operaciones, en el número que permitan las necesidades del servicio, los primeros y segundos tenientes de la escala de reserva retribuida que lo soliciten; disfrutando, interin prestan sus servicios en ellos, iguales sueldos y gratificaciones que los de su respectivo empleo de la escala activa, y quedando subordinada esta concesión á lo preceptuado en el art. 9.º de la ley de 6 de Agosto de 1886.

Operaciones electorales.

Día 18.—Remision por los Jueces municipales de certificación de los electores fallecidos, y por los de instrucción y primera instancia de las resoluciones firmes que afectan á la capacidad electoral. (Art. 7.º párr. 1.º)

Día 19.—Entrega á las Mesas de las certificaciones de fallecidos é incapacitados, original de las listas definitivas y cuantos documentos se refieran al derecho electoral.

Fijacion en la parte exterior de cada colegio, de las listas de los electores á cuyo derecho afecten las mencionadas certificaciones de fallidos é incapacitados. (Párrafo 3.º, artículo 7.º del Real decreto de adaptacion.)

A las siete de la mañana se constituirán los individuos de la Mesa de cada seccion en el local designado para la votacion, citándose por el Presidente á los Interventores ó suplentes que faltaren.

A las ocho se constituirá la Mesa con los Interventores y suplentes presentes, completándose, si no llegasen á cuatro conforme al párrafo 3.º, art. 25 del Real decreto de adaptacion, y comenzará la votacion.

A las cuatro de la tarde quedará definitivamente cerrada la votacion y comenzará el recuento de votos. (Art. 27, Real decreto citado.)

Terminado el escrutinio se publicará su resultado en la parte exterior del edificio en que se haya constituido la Mesa, comunicándose además al Gobernador y al Presidente de la Junta municipal del censo. (Art. 35.)

Tambien se remitirá á cada una de dichas Autoridades una copia del acta de votacion. A todo elector ó candidato que lo solicite se le librará certificación del acta ó de cualquier extremo consignado en ella.

El acta original con todos los documentos en ella mencionados, se remitirá al citado Presidente de la Junta municipal del censo antes de las diez de la mañana del siguiente día.

Antes de disolverse la Mesa, se hará, cuando proceda, la designacion del Interventor que haya de concurrir al escrutinio general en representacion de la seccion; proveyéndose á los nombrados de la credencial correspondiente y de copia del acta de votacion. (Art. 38, Real decreto citado.)

El Parlamento francés. El día 14 se celebró la apertura del Parlamento francés pronunciándose varios discursos en que predominaron las expresiones de simpatías á Rusia.

Fué elegido presidente de la Cámara de Diputados Mr. Casimiro Perier, moderado.

Atentado contra un ministro. Telegrafian de Bucharest que el día 14 un individuo llamado Leanthier hirió con una cuchilla al ministro de Serbia Sr. Géorgeritch, en el momento en que éste salía de un restaurant.

El agresor fué detenido en el acto y declaró que habia querido tomar venganza de la sociedad. Su estado de excitacion hace suponer que el criminal tenga perturbadas las facultades mentales.

Nuestros Telegramas.

Madrid 17, once mañana.

Se indica al Sr. Gamir para la

Capitanía general de Canarias.

Los últimos ascensos de generales han producido bastantes disgustos, habiendo dimitido varios brigadieres.—Perpen,

Madrid 17, diez mañana.

Se encuentra gravísima la señora marquesa de Mochales.

Repuesto de su enfermedad ha llegado á Melilla, acompañado del doctor Camison, el infante D. Antonio.—Perpen.

Madrid 17, diez y media mañana.

Ha producido impresion en los círculos políticos un energético artículo que sobre los sucesos de Melilla publica «El Imparcial» de esta mañana pidiendo que se castiguen de una manera severísima á las kábilas del Riff.

En uno de sus párrafos dice: «piénselo bien el Gobierno, España solo puede quedar satisfecha castigando energicamente por mano de sus soldados las audacias de los rifeños. Si así no se hace este error del gobierno será causa de que se preparen días funestos para todos los españoles».—Perpen.

Madrid 17, once mañana.

El lunes se celebrará en Valencia la inauguracion del Congreso Eucarístico Español.

Asistirán 19 prelados y el Nuncio de Su Santidad.

El sobrante de los fondos recaudados para los gastos del Concilio, se aplicarán, por acuerdo de éste, á las necesidades de la campaña de Melilla.—Perpen.

Madrid 17, once y media mañana.

Telegrafian de Tánger que se ha descubierto en aquella ciudad un importante contrabando de fusiles y municiones, que se cree eran destinados á los moros del Riff.

Los fusiles iban perfectamente disimulados dentro de tablones.

En Barcelona no disminuye la agitacion y la alarma producida por el atentado de los anarquistas en el teatro del Liceo.

Anoche se cantaba en el teatro de Eldorado «El duo de la Africana», cuando uno de los espectadores del paraiso se le cayó la gorra al patio.

El público, creyendo que dicho objeto era una bomba de dinamita huyó despavorido, produciéndose gran confusion.—Perpen.

Espectáculos.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 17 de Noviembre de 1893.

La zarzuela en tres actos.

LOS SUEÑOS DE ORO.

En el primero y segundo entreacto tomarán parte las celebridades condecoradas

Familia Cristiani y Hermanos Valery con sus notables ejercicios.

A las ocho.

PRECIOS: Entrada general, 3 rs.—Idem de paraiso, 2 rs.

MUY BARATO

se vende un piano vertical en perfecto estado. Calle de Varola, núm. 5, darán razon.

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, números 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcalóides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barbijos. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Celas. Gelatinas para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Grandes almacenes de LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

Trajes de blusa y pantalón corto para niños, á 34 reales.
Gabanos y abrigos para niños, á 80 reales.
Trajes pantalon largo para niños de doce años, á 70 reales.
Gabanos de tegido y confeccion inglesa para hombre, á 140 reales.
Manferlan y grandes abrigos de viaje, á 240 reales.
Impermeables, superior calidad y dibujos fantasía, á 200 reales.



Felipe Nieva e Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Azlaban, 96.
En Granada, Recogidas, 1. Teléfono 289.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirvan aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldía Póramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada

DE LA
COMPAÑIA
Singer.

Se venden en Granada.
ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas ans.—
Pídanse el catálogo con dibujo y precios.

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alameda, 2, prof. derecha.

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas á precios arreglados de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Zacatin, 44.

INYECCIÓN DE GRINAULT Y C^{ia} al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la bienorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inyección que corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Sombreros flamencos.

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechas á la medida.

Antonio Albama.

Zacatin, 42.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.

Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital.

Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, núm. 4, darán razón.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifítico Cooper á pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Pasadizo Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazó, San Jerónimo, 13.

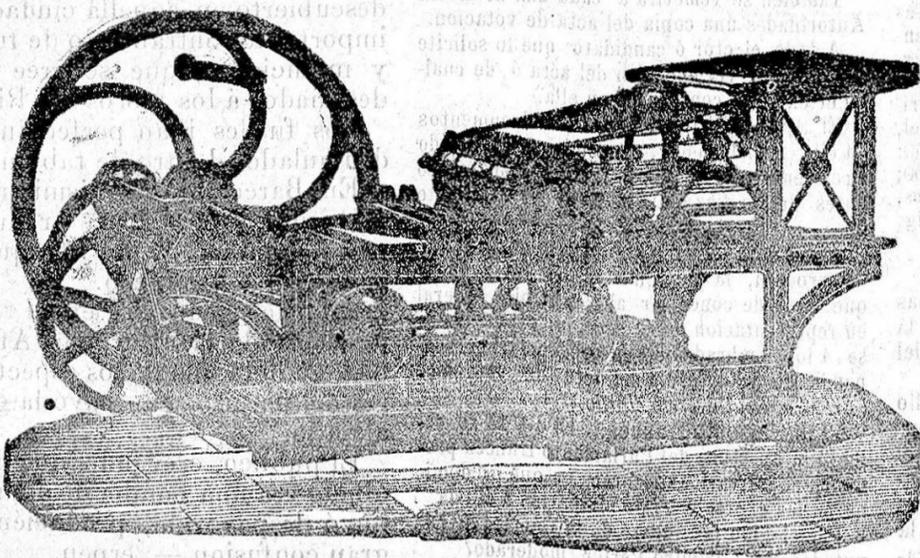
D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma, Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y periódicos.
- Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6